



ACTA ENTREGA – RECEPCION “SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 11:00 horas 31 de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA C. JORGE FRANCISCO KATTAS NADER, REPRESENTANTE LEGAL por COMERCIAL POZA RICA S.A. DE C.V.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del contrato de “SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN” número APITUX-GAFI-S-50/2018, celebrado al amparo del artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C. JORGE FRANCISCO KATTAS NADER representante legal de COMERCIAL POZA RICA S.A. DE C.V., manifiesta en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios solicitados por API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por COMERCIAL POZA RICA S.A. DE C.V. en el Contrato de Servicios APITUX-GAFI-S-50/2018, celebrado el 31 de julio de 2018.

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 11:35 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA,
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

POR EL PROVEEDOR
COMERCIAL POZA RICA, S.A. DE C.V.

C. JORGE FRANCISCO KATTAS NADER,
REPRESENTANTE LEGAL